



MATADERO

**CENTRO DE
RESIDENCIAS ARTÍSTICAS**

En Madrid, a 22 de febrero de 2023

En respuesta a la Convocatoria conjunta del Centro de residencias artísticas de Matadero Madrid y la asociación Nouvelles Écritures pour le Film d'Animation, para la asignación de dos residencias de movilidad asociadas al festival de cine "Animario" destinadas a creadores de cine de animación, comunicamos lo siguiente:

La comisión de valoración, formada por Luis Enrique Parés Velasco, Director artístico de Cineteca, con voz y voto; Xavier Kawa-Topor, Director de NEF, con voz y voto; Carolina López Caballero, Comisaria de la edición Animario 2022, con voz y voto; Christian Arnau, Ilustrador, diseñador gráfico y artista visual, con voz y voto; y Mercedes Álvarez Espáriz, técnica de actividades Culturales de Matadero Madrid, con voz y sin voto; y de acuerdo a los criterios de las bases de la convocatoria, ha seccionado las siguientes candidaturas:

Para la Residencia de movilidad asociada al festival de cine "Animario" destinada a un creador de cine de animación residente en España, de entre 19 candidaturas recibidas:

- Carla Pereira Docampo, con el proyecto "El vuelo del moscardón"

Y como suplente:

- Alize Sotelo Gutierrez, con el proyecto "Pirmin Treku"

Para la Residencia de movilidad asociada al festival de cine "Animario" destinada a un creador de cine de animación residente en Francia, de entre 25 candidaturas recibidas:

- Anne- Sophie Girault, con el proyecto "La cultura detesta el vacío / La culture a horreur du vide"

Y como suplente:

- Sophie Racine, con el proyecto "Le jardin partagé / The shared garden"